

20 Agosto 2026.

Primera Mesa Técnica

Intersectorial

para la elaboración de
la Política Nacional de
Fomento al Consumo
Responsable de
Productos del Mar

PROGRAMA DE LA JORNADA

15:00 – 15:05. Apertura de la actividad.

15:05 – 15:15. Palabras de Bienvenida del Sr.
Ministro de Economía.

15:15 – 15:50. Presentación Sr. Subsecretario de
Pesca y Acuicultura.

15:50 – 16:10. Pausa.

16:10 – 16:50. Conversatorio.

15:50 – 17:00. Cierre de la actividad.



GOBIERNO DE CHILE

Ministerio de Economía, Fomento y Turismo /
Subsecretaría de Pesca y Acuicultura

Política Nacional de Fomento al Consumo Responsable de Productos del Mar

20 de Agosto 2026



“NAVEGANDO A UNA NUEVA CULTURA DEL MAR”

Una potencia oceánica por definición geográfica

3.681.989 km²

Zona Económica Exclusiva (ZEE)

6.435 km

Longitud de costa

120.827 km²

Mar territorial

Contamos con una infraestructura portuaria industrial y artesanal consolidada que sostiene una amplia variedad de recursos hidrobiológicos, tanto de captura como de cultivo.

Posicionamiento global: Líderes indiscutibles en producción y exportación



Top 5 Mundial

Exportador de productos del mar (USD \$8.500 millones).



#1 en las Américas

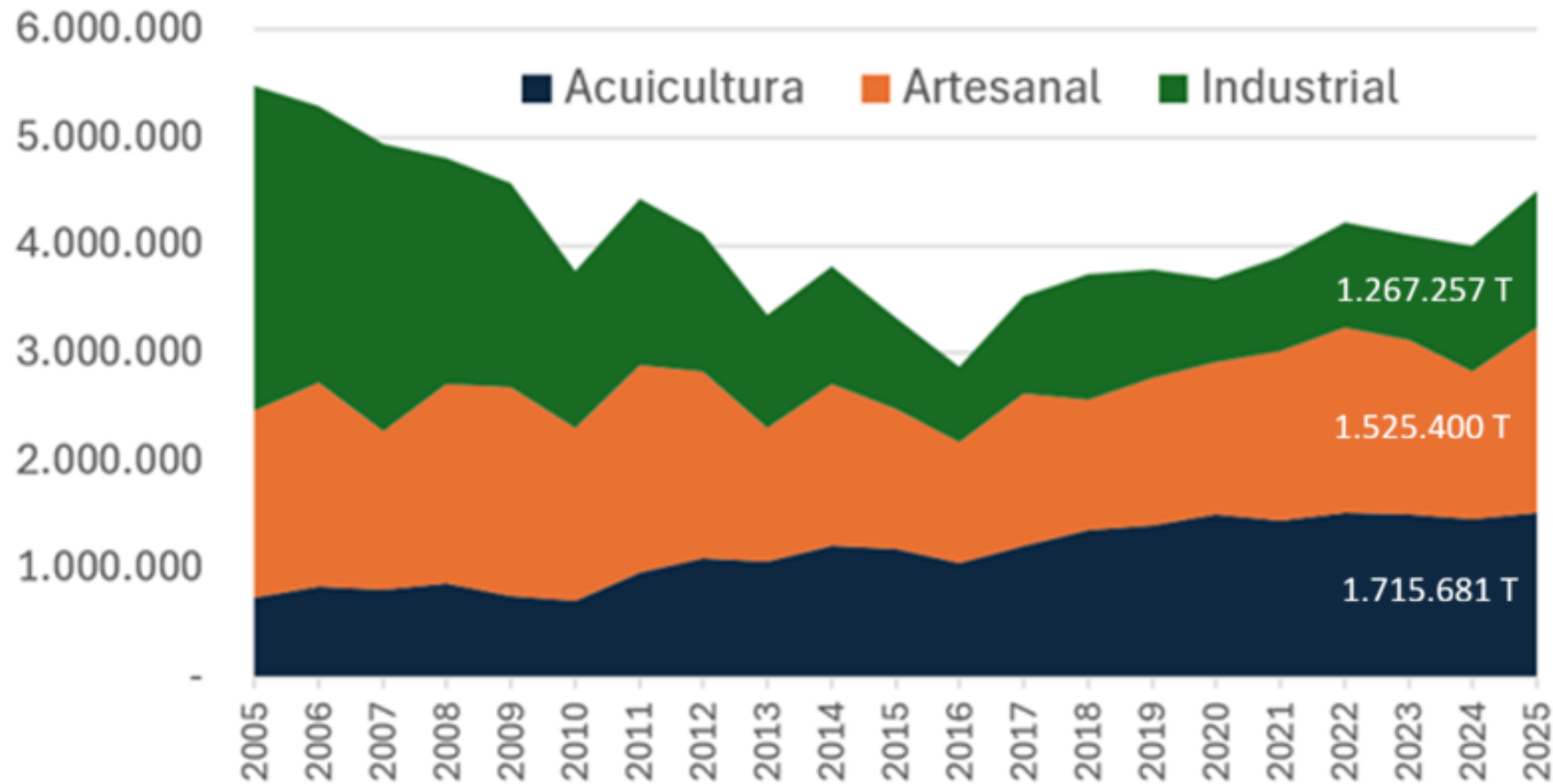
Concentra el 27,8% de la producción acuícola regional (1,4 millones de toneladas).



Top 10 Global

Pesca de captura marina (2,1 millones de toneladas).

Evolución Desembarques y Cosechas 2005 - 2025

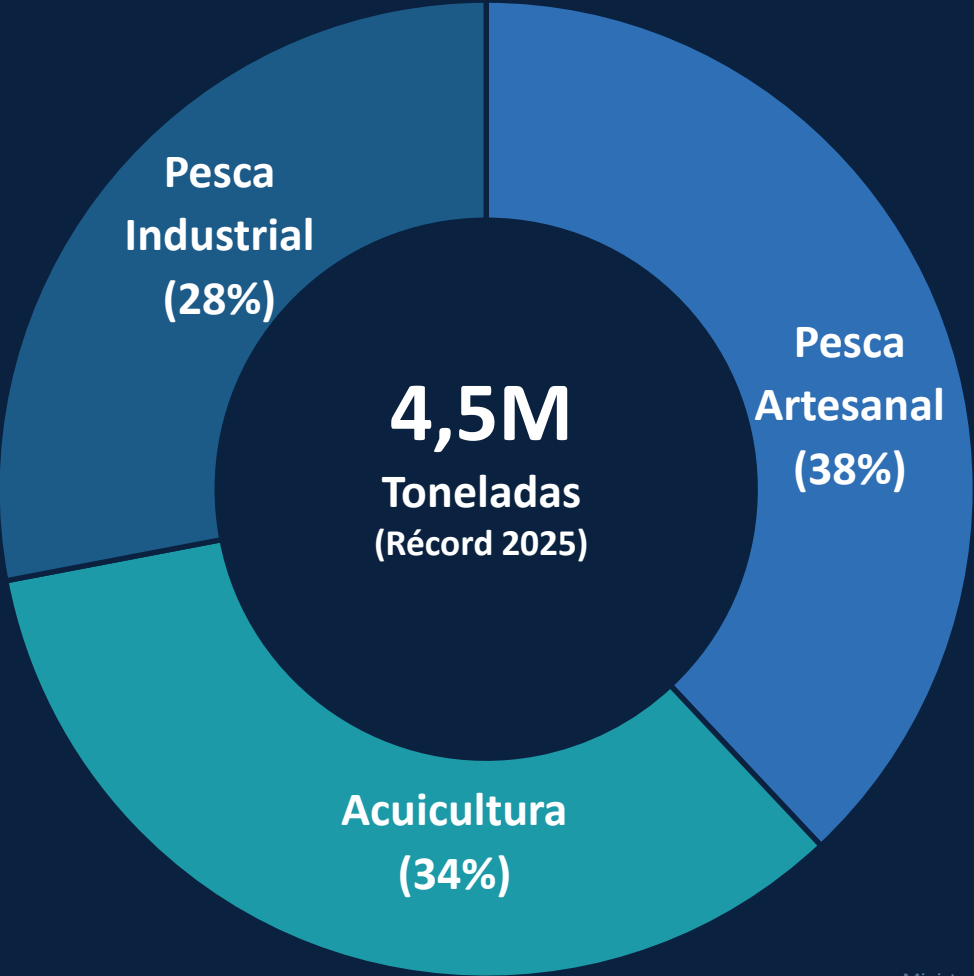


Tasa de crecimiento anual, años 2005-2025.

- Acuicultura: 5,2%
- Artesanal: 2,3%
- Industrial: -4,1%

Información Sectorial

Matriz Productiva Nacional



**El motor económico:
Una estructura de volumen estable y
diversificada**

Impacto Económico:

PIB del Sector:
\$253.479.000 millones.
(1,26% del PIB nacional)

Exportaciones 2024:
USD 8.817 millones
(1.745.234 toneladas).

Fuerza Laboral:

192.420
empleos totales

Sector Artesanal: 100.496

Manufactura: 53.061

Salmonicultura: 32.678

Flota Industrial: 6.185

La paradoja de consumo

308.000 t
disponibles

-  Jurel
-  Atún sp.
-  Salmón del Atlántico
-  Reineta
-  Merluza común
-  Camarón ecuatoriano
-  Jibia



90% CRUSTÁCEOS
35% PECES
15% ALGAS
7% MOLUSCOS

1 de cada 3 productos
consumidos en Chile
son importados



Una tendencia a la baja en el consumo interno

DISPONIBILIDAD PER CÁPITA DE ALIMENTOS ACUÁTICOS ORIGEN ANIMAL (FAO 2024)

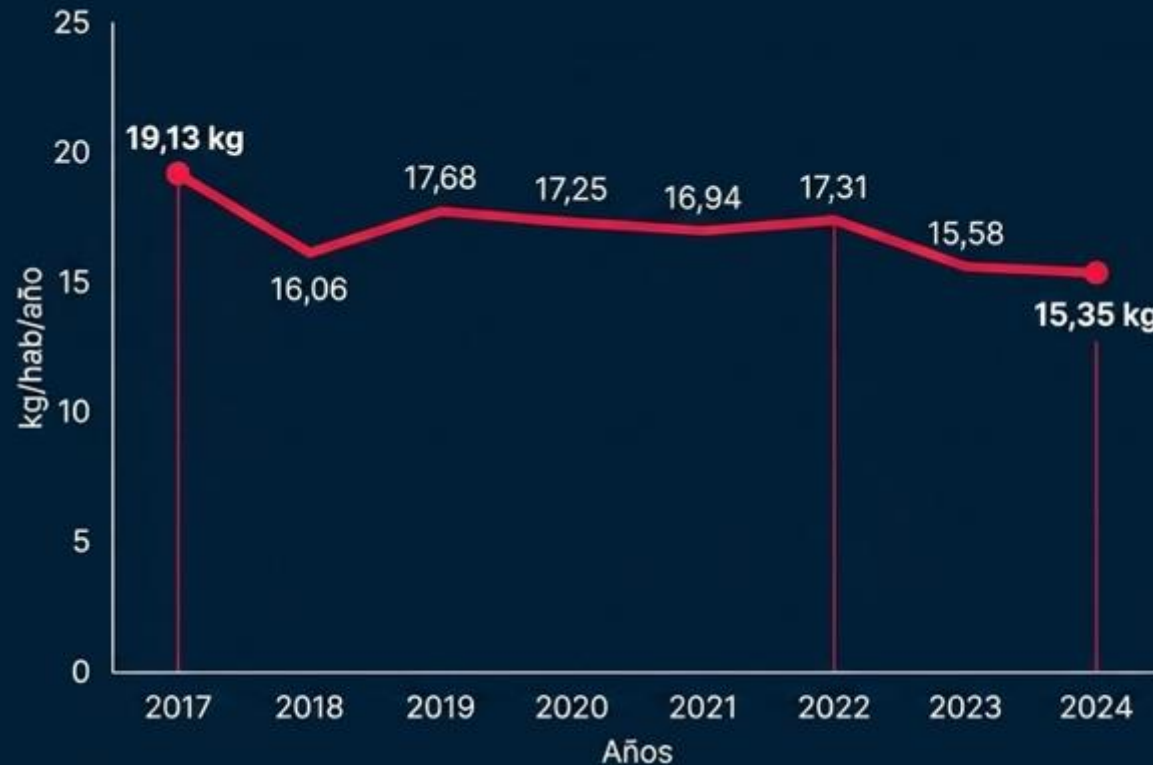


Estamos significativamente por debajo del Promedio Mundial de 21 kg/año reportado por la FAO. Presentamos un consumo interno bajo el promedio mundial y muy por debajo del potencial que nuestros recursos permiten.

Una tendencia a la baja en el consumo interno

**20% de
caída**

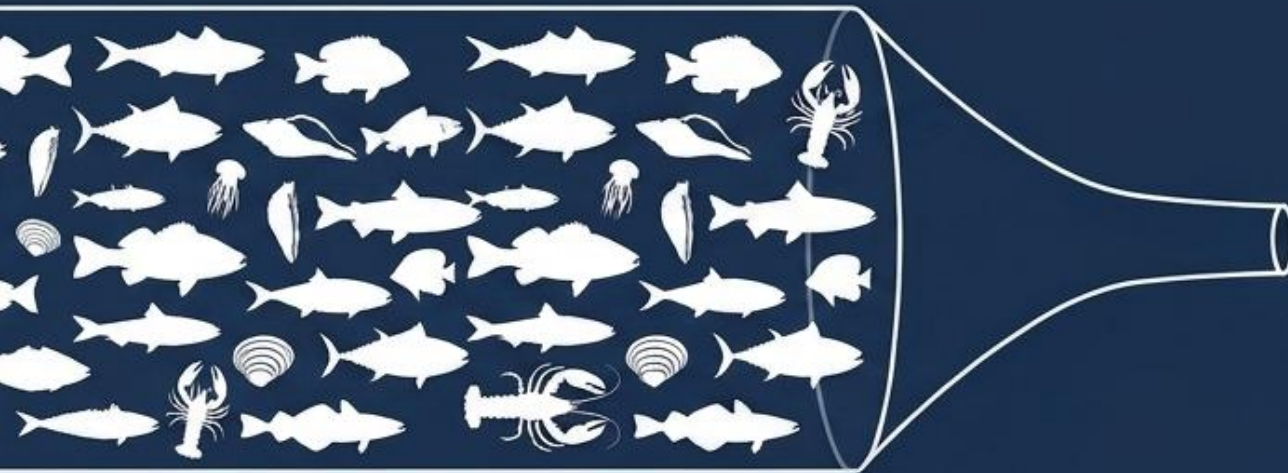
en el consumo aparente entre
2017 y 2024.



Estamos por debajo del
Promedio Mundial de 21
kg/año reportado por la
FAO.

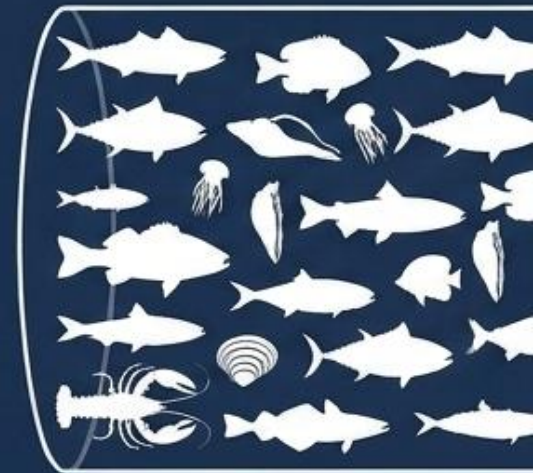
Presentamos un consumo interno bajo el promedio mundial y muy por debajo del potencial que
nuestros recursos permiten.

La Brecha Nutricional en la Dieta Chilena



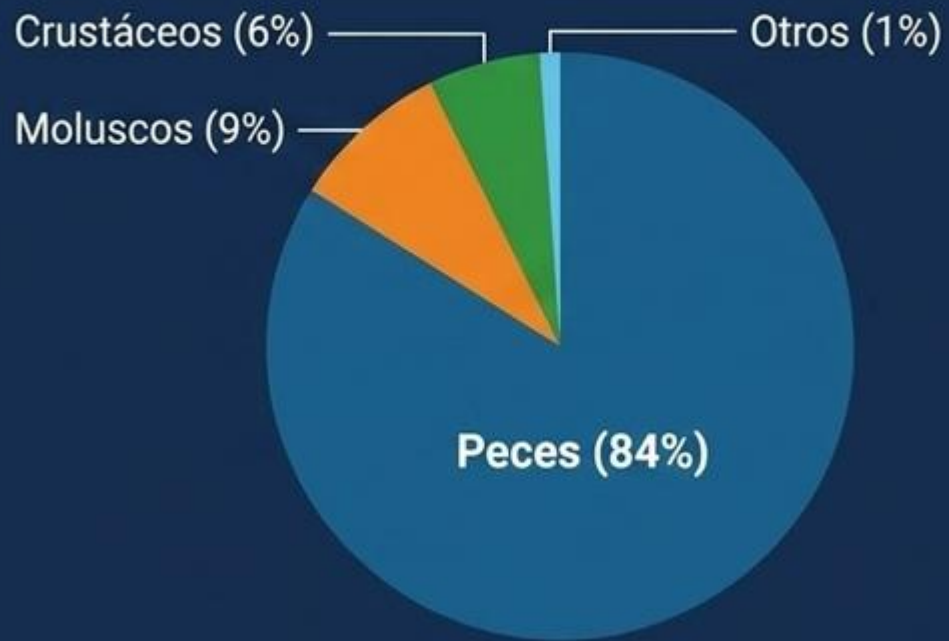
Cuello de botella:

Solo 6 especies representan, el 70% del consumo nacional



Baja diversificación: Una dieta concentrada

Composición del Consumo



Top Especies Consumidas (kg/hab)

Jurel (3,76 kg/hab)

Atún (2,90 kg/hab)

Salmón del Pacífico (2,08 kg/hab)

El top 6 es completado por reineta, merluza y camarón ecuatoriano.

Barreras Estructurales: ¿Por qué no consumimos lo nuestro?



1/6

Precio elevado.

El kg de pescado fresco supera la carne de vacuno y triplica al pollo.



2/6

Alta intermediación.

Circuitos largos y fragmentados encarecen el producto final y reducen la frescura.



3/6

Lógica exportadora.

Matriz productiva diseñada principalmente para cadenas de frío y distribución internacional.



4/6

Baja diversificación.

Consumo estático enfocado en reineta, merluza y jurel.



5/6

Débil educación.

Escaso conocimiento de preparación, beneficios nutricionales y nuevas alternativas.



6/6

Baja articulación.

Iniciativas fragmentadas sin continuidad interinstitucional.

Marco Normativo Internacional



- **ODS 2.** Hambre cero
- **ODS 8.** Trabajo decente y crecimiento económico
- **ODS 12.** Producción y consumo responsables.
- **ODS 14.** Vida submarina

Un esfuerzo de Estado: Integración con el marco normativo actual

La nueva política articula estos esfuerzos dispersos bajo un objetivo común:

Política Nacional de Alimentación y Nutrición (Res. Ex. N°1864/2017 MINSAL)

- Propósito: Salud y soberanía alimentaria; aumento de consumo a bajo costo.

Política Nacional Oceánica (D.S. N°74 de 2018 MINREL)

- Propósito: Sustentabilidad y diversificación productiva territorial.

Estrategia de Seguridad Alimentaria & Plan de Contingencia

- Propósito: Fortalecer canales de comercialización y pesca artesanal.

Ley de Compras Públicas (N°21.634) & PAE-JUNAEB

- Propósito: Fomento a proveedores locales y mínimo dos porciones semanales.



ODS 2. Hambre
cero



ODS 8. Trabajo
decente y crecimiento
económico



ODS 12. Producción
y consumo
responsables



ODS 14. Vida
submarina

La Solución Estratégica

Política Nacional de Consumo Responsable de Productos del Mar



Problema Central Identificado

“Insuficiente consumo de productos hidrobiológicos nacionales en la población chilena, condicionado por barreras de acceso económico-territorial, baja valoración cultural-educativa y limitaciones en la trazabilidad y la continuidad de las políticas de fomento”

7 Principios Orientadores



Ejes Estratégicos de Acción



Pilar 1: Mercado

Asequibilidad y Acceso.
El producto debe llegar
de forma fácil, diversa y
con pertenencia
territorial al
consumidor final.
(Fomento a circuitos
cortos y Ley de Caletas).



Pilar 2: Cultura

Educación y Patrimonio.
Formar a nuevas
generaciones desde el
sistema escolar,
reconectándolas con el
patrimonio gastronómico
costero de Chile.



Pilar 3: Gobernanza

Institucionalidad y
Trazabilidad.
Un marco donde Estado y
privados trabajen
coordinados, asegurando
legalidad y políticas a
largo plazo que
trasciendan ciclos de
gobierno.

DOBLE IMPACTO DEL AUMENTO DEL CONSUMO RESPONSABLE



Beneficios a la Población: Salud



- Mejorar la nutrición y disminuir la obesidad.



- Aumentar el desarrollo cognitivo infantil.



- Prevenir enfermedades crónicas no transmisibles.



Beneficios a la Población: Economía



- Mejorar la calidad del empleo local.



- Optimizar la distribución territorial de los recursos.



- Potenciar el consumo local y retener valor en las caletas.

Lo que se ha avanzado / Programación



Aprendizajes de la participación en elaboración de Políticas y estrategias ligadas a la Seguridad Alimentaria.



Conocimiento de la estrategia Del Mar a mi Mesa aplicada desde 2017 a la fecha.



Trabajos en conjunto con instituciones públicas (p.e. JUNAEB, Gendarmería), tendientes a mejorar el consumo de productos del mar.



Borrador de Política Nacional de Fomento al Consumo Responsable de Productos del Mar.

Programación





Gobierno
de Chile

gob.cl

**TRABAJANDO
PARA USTED**

Escanee el código QR para enviar sus
propuestas para el fomento al
consumo.

